



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Yunguyo, 17 de febrero del 2025.

OFICIO N° 0043 - 2025-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y-RR.HH.

SEÑOR : Abg. WILBER APAZA APAZA
ASESOR LEGAL DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : EMITIR OPINION LEGAL

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUN
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTAL

F-14 17 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 2024

HORA: 3:39 FIRMA: [Signature]

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un saludo cordial, al mismo tiempo poner en su conocimiento que en uso de sus funciones emita opinión legal sobre el expediente N° 1941, que fue registrado en la oficina de recursos humanos con expediente N° 513, en tal sentido se deriva dicho expediente, para su análisis y de ser necesario recabar la información necesaria para la emisión de su opinión legal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

[Signature]
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
AAA: 14321

RR.HH.
C.c. Archivo.